

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 11 de enero de 2017, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre la adjudicación y formalización del contrato de obras que se indica.*

1. Entidad contratante.
  - a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción: Expte. núm. 2016/24683. Obras de rehabilitación de edificio para 11 viviendas y local en calle Troilo, Cádiz.
  - c) Publicada la licitación en el BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2016.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Novecientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y seis euros con dieciocho céntimos (997.886,18 euros), IVA excluido.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2016.
  - c) Contratista: Grupo Constructor Grucal Andalucía, S.A.
  - d) Importe de adjudicación: Seiscientos cuarenta y un mil trescientos sesenta y seis euros con cuarenta y tres céntimos (641.366,43 euros), IVA excluido.
6. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Sevilla, 11 de enero de 2017.- El Director del Área de Administración General en funciones, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.